



**MAT.: APRUEBESE EL ACUERDO N° 024
ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION
ORDINARIA N° 006 DE FECHA 20.02.2013.-**

ALGARROBO, 20.02.2013.-

DECRETO: N° 0666

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. El Memorandum N° 4 de la Director Jurídico, de fecha 11/02/2013.-
6. Acuerdo N° 024 del H. Concejo Municipal, Acta N° 006, Sesión Ordinaria de fecha 20.02.2013.-

CONSIDERANDO:

El Acuerdo N° 024 del H. Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes acuerda aprobar un aporte Municipal de \$ 950.000.- correspondiente al 10% del proyecto denominado "Semanas Musicales de Algarrobo", financiado por Sernatur, y el Gobierno Regional de Valparaíso, por la suma de \$ 9.500.000.-, solicitado a través del Oficio 72 de fecha 18/02/2013.-

DECRETO:

- I. Apruébese el Acuerdo N° 024 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 006, de fecha 20/02/2013. Ello, en virtud de la materia tratada en el **CONSIDERANDO**, del presente Decreto Alcaldicio.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, NOTIFÍQUESE Y DESE CUMPLIMIENTO.-



**PAULINA F. MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JOVF/PMM/MART/PMP/pmm



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- > DAF (1)
- > Unidad de Control Interno. (1)
- > Dirección Jurídica. (1)
- > Archivo Municipal.- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 2 FEB 2013 HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA 26 FEB 2013 HORA
NO. ABRE